

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
REHABILITAR S.A.
SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION SENFIRED**

Señores Socios:

De conformidad con; el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2017:

- La compañía concluyó su constitución en el mes de febrero de 2009, fecha desde la cual y hasta el 31 de diciembre de 2017, se han efectuado inversiones y gastos operativos necesarios.
 - ✓ Se mantuvo como herramienta de agendamiento el Departamento de Call Center Rehabilitar con línea única 1800-734224.
 - ✓ Se cumplió con el envío de los índices de gestión de riesgo, del sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, cumpliendo con lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y el Departamento de Riesgos de Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - ✓ Mantenimiento anual de instalaciones.
 - ✓ Compra y mantenimiento de equipo médico, de oficina y computacional.
 - ✓ Sueldos y honorarios de personal.
 - ✓ Insumos necesarios para el funcionamiento de la empresa.
 - ✓ Papelería la cual incluye material publicitario, documentos contables.
 - ✓ Fortalecimiento de la imagen corporativa, mediante el manejo de Redes Sociales.
 - ✓ Mantener inversión en la sucursal de la empresa ubicado en el Pasaje Praga S3-138 y Av. Interoceánica sector de Cumbaya.
 - ✓ Fortalecimiento del Departamento Financiero, con la Supervisión del Señor Economista Martín González.
 - ✓ Actualizaciones del sistema contable para optimizar el trabajo diario.
 - ✓ Mantenimiento de los vehículos de la compañía que permite las movilizaciones de los directivos, personal administrativo y para la entrega-recepción de insumos y suministros.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto para la etapa pre-operacional, y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.
 - ✓ Organización y cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales y anuales.
 - ✓ Renovación de los permisos de funcionamiento (Ministerio de Salud, Cuerpo de Bomberos, Patentes Municipales, etc.).
 - ✓ Capacitación constante al personal.
 - ✓ Mediación con el IESS, para lograr un mejor flujo de desembolsos a favor de mi representada de trámites pendientes y no auditado.
 - ✓ Coordinación reunión Junta General de Socios para informe anual de resultados de la compañía.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2017, se han cumplido en un 90% y para el efecto se han realizado las gestiones necesarias para continuar con las operaciones iniciales.
 - ✓ Amortización del segundo año del 20% de las pérdidas acumuladas.
 - ✓ Inversión en equipo médico por incremento de pacientes.



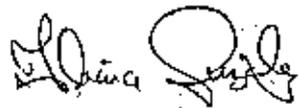
- ✓ Inversión continúa en mantenimiento de instalaciones para brindar mejor atención y llegar a un mercado más amplio.
 - ✓ Fortalecimiento de los Departamentos Financiero, Administrativo, Técnico y Gerencia, para un mejor desempeño en el cumplimiento de objetivos.
-
- Durante el ejercicio 2017, la empresa Rehabilitar S.A., no ha incurrido en ningún juicio laboral, ya que ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones como patrono.
 - Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
 - Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas de acuerdo a la normativa vigente.

Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2017, se ha generado una utilidad contable por el valor de \$ 21,630.69, para lo cual se calcula la repartición del 15% a los trabajadores, porcentaje que por ley les corresponde. Y un pago del Impuesto a la renta del 25%.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



1140816275-3

Dra. Iliana González
Gerente General
REHABILITAR S.A.

Quito, 20 de marzo 2018

